



CASAL, ROMERO VICTORICA & VIGLIERO S.R.L.

CUIT 30-71569811-7 Esc. 244, Fº 757, 11/12/2019, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Reg. 1525, se transcribe Acta de reunión de socios del 30/10/2019 que resuelve: Modificar la denominación social a “ROMERO VICTORICA & VIGLIERO ABOGADOS S.R.L.”, continuadora de CASAL, ROMERO VICTORICA & VIGLIERO S.R.L. Modificar art 6 La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta o indistinta, socios o no, los que deberán ser abogados con título habilitante, conforme los lineamientos del objeto social y los requisitos exigidos en el artículo 57 de la Resolución N° 07/2015 de la I.G.J.; pudiendo permanecer en su cargo por todo el término de duración de la sociedad. En garantía de sus funciones los titulares se sujetarán, en cuanto a su prestación, vigencia y efectivización, a lo dispuesto por el artículo 76 de la Resolución 7 del año 2015, de la Inspección General de Justicia y a la reglamentación establecida o que se estableciere en el futuro, al respecto. La Gerencia tiene amplias facultades de administración y disposición, contando con todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo Noveno del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar en toda clase de entidades financieras o crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales; y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. Gerencia: Juan Pablo VIGLIERO, acepto el cargo y constituyo domicilio especial en avenida Santa Fe N° 1752, piso 5 departamento A CABA. Mudar la sede social a avenida Santa Fe N° 1752, piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 11/12/2019 Reg. N° 1525 Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 17/12/2019 N° 97351/19 v. 17/12/2019

Fecha de publicacion: 17/12/2019